



Conchalí, a 11 de marzo de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 030/2025

Cítese a los **Instructores ANB** de la Institución, para el sábado 15 de marzo de 2025, a las 09:30 horas en dependencias de Cuartel Séptima, tenida civil con zapatos.

Asistencia Obligatoria.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía por un espacio de 7 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

